

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año. LVI.—Núm. 10.796

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 24 de Septiembre de 1910

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

22 de Septiembre

Estamos rodeados de optimismos. La huelga de Vizcaya se acabó, la de Barcelona decrece y se halla a punto de extinguirse; en Melilla hay tranquilidad y cobraremos las multas impuestas a los kabiles perturbadores.

El Gobierno revienta de satisfacción y orgullo. Es un dios de las aguas ó de los vientos que se complace en formar tempestades chicas y en irias amansando después. La nave, la consabida nave, marcha en línea recta.

Dice que Bilbao no se ha salido de la normalidad. El estado excepcional proclamado allí por el mismo Gobierno, no se toma en consideración al hacer este lionjero balance; las colisiones habidas durante la huelga, tampoco, y las hambres y fatigas de los trabajadores, muchísimo menos. Todo eso se queda en casa.

Cuanto de malo se augura sobre la paz de Marruecos en la parte que nos toca, no tiene razón de ser; ni vamos a repetir la acción de policía ejercitada en tiempos de D. Antonio, ni ese es el camino.

Bueno, prosigamos. Lo que únicamente nos preocupa ahora es el centenario de las Cortes de Oádiz. Hoy ha llegado el conde de Romanones y a escape saldrá para la «tacita de plata», con objeto de presenciar las fiestas conmemorativas en aquella preciosa ciudad.

También nos interesa de un modo indirecto la salud de Pio X, porque si, como Su Santidad presente y declara, está próximo a penetrar en la eterna gloria, dejando, por consecuencia, vacante el solio pontificio, un nuevo Papa podría cambiar la fase de nuestras relaciones existentes hoy entre España y el Vaticano, facilitando a Canalejas la solución del problema que le tiene en vilo y del cual depende el adelanto ó el estancamiento nacional.

Pero no nos elevemos a la esfera de las cuestiones internacionales con vidrios de espiritualidad y misterios de ultratumba. Volvamos a nuestro terreno, hondo y puramente físico. Madrid nos reclama, nos reclama la carne sin pizca de espíritu, la impura realidad.

Y ello es que el duque de Veragua, sumamente entendido en materia de reses, ha declarado que no hace falta introducir carnes extranjeras con exención de arancelarios derechos, ni congeladas ni sin congelar; que en nuestra patria hay ganado de sobra (lo cual está fuera de duda) y que el Ayuntamiento puede mantener la regularidad en el precio de la carne con sólo extinguir las corruptelas del Matadero cortesano.

Dice bien, voto a bríos! Todos sabemos cuántos abusos se cometen en el viejo edificio situado junto a la puerta de Toledo, y no hay quien los corte. Ese es uno de los poquísimos focos de infección... administrativa que se han dejado las autoridades competentes sin desinfectar.

Mas ahora vamos a ir contra él; de un día para otro se va a celebrar la subasta de construcción del nuevo Matadero, según me ha dicho un concejal amigo, y en cuanto esa magna obra se termine, no habrá un abuso para muestra.

¿Pero no se podría internamente evitar el fraude? ¿Tan difícil es, conociendo como se conoce su naturaleza y el sitio donde radica? Los pobres no podemos esperar el término de la edificación, en todos sentidos, en el de fabricar un inmueble y en el de dar el triunfo a la moral pública.

¿Cuándo se encontrará un remedio contra la «avariciosidad» administrativa, como se ha encontrado contra la avaricia? Hoy se ensaya éste, el «606», en el Hospital militar y en el Hospicio. Los enfermos de esa terrible dolencia, que forman legiones en la villa del oso y del madroño, están alocados esperando el éxito de las experiencias que hace el doctor Bandelac.

Pero, ¡ay! el «606» no puede aplicarse a quienes padecen lesiones en el hígado, bazo, riñones, corazón, vasos y órganos del aparato visual ni a los provecos, ni a los que tienen hábitos alcohólicos. Es un desencanto; la felicidad nunca viene completa. Esta mañana me decía un émulo de «Garibaldi», con lágrimas en los ojos: «¡Dichosos los frailes! Ellos pueden dejar los hábitos cuando les parece; yo no puedo soltar los alcohólicos míos y la avariosis me matará.»

X. llorando, llorando, se aproximó a una taberna y se bebió tres copas de «barracras».

## NO HAY REMEDIO MALO

Pero sí hay el verdadero remedio

No hay remedio que pueda calificarse de malo, sin dificultad se comprende. Pero lo que sí hay es el verdadero remedio, el remedio exactamente aplicable a un determinado caso; el remedio harto poderoso, suficientemente enérgico, para establecer, a los pocos días, en el organismo alterado, la tranquilidad, el bienestar y la fuerza. Las Píldoras Pink son uno de estos buenos y verdaderos remedios poderosos: curan cuando ya todos los demás medicamentos han fracasado. La carta que aquí reproducimos es un nuevo testimonio, muy probatorio, de la eficacia de las Píldoras Pink.



D. PORTILLO DE PASTOR

D. Federico Pastor, calle de Miguel Angel, núm. 9, Madrid, escribe: «Hacia muchos años que mi mujer estaba anémica, siempre con sufrimientos y abatidísima, tanto moral como físicamente. Se ha curado a la perfección, gracias a las Píldoras Pink. Tanto más me complazco en manifestar a usted mi agradecimiento por el excelente resultado que he obtenido con el empleo de su preciadísimo medicamento, cuanto que ninguno de los numerosos remedios, antes ensayados, había sido capaz de aportar mejoría al estado de mi mujer. Las Píldoras Pink la han sentado muy bien desde los primeros días y la han curado a su tiempo.»

Las Píldoras Pink proporcionan una curación cierta en todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso, en todos los casos en que la sangre empobrecida tiene necesidad de ser renovada y fortalecida; dan al enfermo sangre rica y pura que esparce por todos los órganos fuerza y vida. Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, enfermedades nerviosas, jaquecas, irregularidades de las mujeres.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

## ¡A vuelta de Correo!

Energía perdida

Si la energía de los hombres, quiero decir si el talento ó la inteligencia, se mi-

diese y aprovechase como la de las máquinas, otro gallo nos cantara y más derecho anduviera el mundo.

Pero, por desgracia, no estamos sujetos a medida alguna y cada cual hace de su capa un sallo ó de su inteligencia lo que quiere.

Si los pedantes que dedican su entendimiento a rebusar modas y se están dos horas delante de un espejo para ponerse una corbata, invirtieran ese tiempo en buscar una fórmula para impedir que hubiera alcaldes intrusos en los pueblos de seguro que al cabo de los siglos, con un poquito de unos y otro de otros, las leyes hubieran aumentado y la pauta de la vida se prestaría a menos escabrosidades.

Pero no es así; de cada cien hombres sólo uno se desvivirá por el interés mundial y es el único que aprovecha su energía para beneficio de todos.

Los demás ocupan solo en su medro personal, como grandes ególatras y despiadados humanistas.

El culto que así propio se profesan estos individuos, es causa muchas veces del aplamamiento de los pueblos y de su muerte moral y material.

Por adquirir ellos un buen cerdo para la matanza, son capaces de sentar en la silla de la presidencia municipal al dueño de la ganadería.

El interés patrio que corre pareja con la familia respecto a idolatría y cariño, es un bledo para ellos, tratándose de hacerse así mismo un gran beneficio.

Estas pequeñas causas, dan origen a grandes males y de ahí resulta la desastrosa situación de un pueblo.

Esos individuos a que me refiero, son precisamente los que desperdician su inteligencia aunque ellos estén en lo contrario.

Y yo no dudo que la tengan, porque demasiado lo demuestran cuando hacen algún trato de compra de trigo ó cebada.

Escatiman hasta el último céntimo y a última hora resulta que si dan con algún hombre inesperto en trajines de esos, sale ganando doble y hacen, como ellos dicen, una buena operación.

Discurriendo sobre este egoísmo de la sociedad, dan ganas de hacerse anarquista y destruir esa semilla mala que pone un contrapeso a la balanza de la evolución.

Pero no teman ¡oh raza de judíos! yo no he de mataros ni he de destruirlos porque no acostumbro a pisar a las hormigas que se arrastran avaras.

COSME GARCÍA.

## LA IGUALDAD ANTE LAS LEYES

«La tragedia de Guadarrama»

El Sr. Coll, está instalado en la cárcel en una magnífica habitación, con mesa de despacho, butaca, cama con somniers y otras comodidades... (El País, 7 Septiembre 1910.)

Es verdaderamente estupendo lo que sucede en España. Cualquiera al leer las líneas que copio de El País se figurará que las cárceles de aquí están a la altura de los mejores hoteles. ¿No es así? Pues bien, se equivocan muy mucho.

Lo que para es que las leyes, no son leyes, es decir, son leyes; pero aplicadas a capricho, a voluntad, de una manera arbitraria por quienes están obligados a respetarlas, a hacerlas cumplir, puesto que patrimonio de todos son, las leyes consignadas en los Códigos fundamentales de la nación.

En el caso de Coll, creo no se trata de «El vengador de su honra», sino de uno de tantos crímenes vulgares, con cuya lectura a diario nos obsequian los rotativos; en cuales crímenes, cree el marido engañado—á sabiendas—encontrar la razón en el cañón de una Browning...

En el caso de Coll y salvo lo que el Jurado resuelva en su día, se procede por un hecho penado en el Código, y como á tal encartado se debe tratar a su autor, sin guardarle más consideraciones, que aquellas que suelen guardarse a todo reo de un delito.

No es la primera vez que vemos llevar a las mazmorras—llamarlas cárceles sería hacerlas mucho honor—á Macías, Romeo, Noel, Vivero y tantos otros dignísimos periodistas, que, cumpliendo con el deber de ciudadanos, denuncian en la prensa hechos que ellos creen punibles.

A estos honorables periodistas, como á otros muchos que no lo son—reciente está el caso obrero de Gijón, y más contundente el de Castellón—supuestos autores de delitos políticos ó de imprenta, se les detiene de una manera despótica, y no conformes con esto, se les trata cruelemente, bárbaramente, sin tenerles los respetos y consideraciones que como hombres nos merecemos.

Y ante lo innegable de los hechos, cabe el preguntar: ¿Es que no hay leyes en España? ¿Es que estas leyes son letra muerta para los encargados de velar por ellas? ¿Es que se va a estar consintiendo siempre todas estas transgresiones escandalosas?

Pues si esto es así, díganenos de una vez y entonces apelaremos a otros medios al ver que la legislación, vigente es una farsa.

CARLOS MOYA.

Valladolid-14-9-910.

## UNA ERRATA

En el último soneto que he publicado, lector, se ha cometido un error de muchísimo respeto. ¡Alma! ¡Has triunfado!... decir debe el soneto citado, y el cajista se ha tragado una ele sin sentir, y soltó por alma un ama, y esto me pone en un brete, porque me transforma el drama en ridículo sainete.

Yo jamás trato en poesía de amas, y siento, en verdad, no precisar, por la edad, una hermosa ama de cría.

¡Si yo hubiera sido cura!... ¡Con qué gozo más completo vería hasta en mi soneto de una amita la frescura!

¡Pero ya no puede ser! Equivoqué mi camino, y me ordenará el Destino llevar pronto a una mujer al altar... ¡Ay! ¡Quién pudiera zafarse de ese calvario conyugal; de esta manera rezaría el santo rosario con un ama retrechera!

Y entonces, yo te prometo, amadísimo lector, que no me daría pavor la errata de mi soneto.

Otras muchas se han colado otras veces, y lo siento; mas ésta no la consiento, ¡oh, cajista despiadado!

SEBASTIÁN FRANCISCO DONOSO.

21-9-1910

## Libros y Revistas

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo.—Para llegar á viejo.—Méjico y sus progresos.—Memorias prodigiosas.—Las águilas pescadoras.—Gente forzada.—La música como anestésico.—Desde Aquiles á la «Dama de Versalles».—El Yang-tse Kia g.—Creando plantas artificiales.—Sombreros de flores naturales.—Los enterra-

dos vivos.—La botica en el Japón.—La red de la tierra.—Trenes gigantes.—El juez poliglota.—Cárceles paradisíacas.—Los anuncios en el Japón.

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *De utilidad y recreo*, *Recetas y problemas*, y otro plego encuadernable de la interesantísima novela *El Misterio del corazón verde*.

2,50 ptas. suscripción trimestre. Administración: Caños, 4. Madrid.

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 31 y 32 de la obra *Crónica de la Guerra de Africa*, narrándose los acontecimientos acaecidos en el litoral del Rif, ataques á Alhucemas, conducta del baja de Tetuán, con protegidos españoles, energía y habilidad de nuestro cónsul, marrullerías de los confidentes, ataque al Peñón de Vélez, situación económica del imperio marroquí.

Dichos cuadernos, como todos los que de dicha obra se han publicado, están perfectamente ilustrados.

Los pedidos pueden hacerse ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

Nuevo Mundo

El número de esta semana de este popular semanario contiene una nota muy interesante y de mucha novedad: D. Alfonso XIII en los corrales de la Plaza de San Sebastian viendo los toros que se lidiaron en la corrida-concurso celebrada el día 11 del actual.

Además publica notas gráficas de los siguientes asuntos de actualidad: Fiesta republicana en la Casa del Pueblo de Barcelona.—El centenario de Méjico.—Una kermesse de muñecas en Murcia.—El boxeo en España.—El tiro de pichón y el concurso hipico de San Sebastian.—Congreso electroradiológico de Barcelona.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

La manifestación de Mérida

Carlistas sí; católicos no

Una Junta cuyo domicilio ignoramos y cuya personalidad jurídica ó social nos es desconocida, ha convocado para el día 2 de Octubre, en Mérida, á todos los católicos de la provincia, al objeto de celebrar una manifestación de protesta contra el gobierno del Sr. Canalejas.

Respetuosos con todas las ideas y con toda las creencias, somos partidarios de la realización de estos actos y entendemos que todo ciudadano tiene perfectísimo derecho á exteriorizar su pensamiento y á revelar su desagrado ó conformidad con la conducta de los poderes públicos. Para nosotros, constituye esto el deber principal de los pueblos libres, y en ello estriba su indiscutible derecho.

Cón lo que no estamos conformes, lo que tiene que rechazar todo creyente sincero, es la perversa idea convertida en costumbre por cuatro caballeros particulares, de mezclar la divino con lo humano y escudarse para sus personales fines en la idealidad de un sagrado pensamiento, que somos los primeros en respetar y en exaltecer.

Nadie, entendiéndose bien, nadie absolutamente, tiene derecho á penetrar en la conciencia de los demás, á profanar lo que para sí tenga como más sagrado ni á humanizar y ridiculizar aquellos símbolos en quien todo ser cifra algo que constituye una esperanza, inmortal quizás, ó quizás un feliz ensueño á través del cual se vislumbran añoranzas y bien-estares que mitigan en parte los repetidos y continuos sinsabores de la vida.

Esta obra destructora de todo sentimiento y de toda divinidad, es la que está llevando á cabo la falange carlista en la hidalga España.

Avaros insaciables de un imposible poder, sin caudillo y sin programa en quien personalizar ó escudar sus insensatas aspiraciones políticas, recurren al inocente procedimiento de cobijar sus pasiones humanas bajo el manto de veneradas imágenes.

¡Tiste misión la de estos mercaderes, idénticos, en todo, á los que arrojó del templo quien supo dar su sangre por redimir á la humanidad!

Hasta hoy estábamos acostumbrados á verles poner en práctica ese arsenal de

armas que esgrimen con tanto arte é hipocresía, como mala fortuna; pero nunca les creímos capaces de profanar el sagrado nombre de la santa patrona de Mérida, mezclándola en sus pasiones políticas y ultrajando así los sentimientos religiosos de todo un pueblo.

Sabemos el mal efecto que en la augusta ciudad ha producido la proclama ó convocatoria para la manifestación, lanzada á los cuatro vientos por *Noticiero Extremeño*; sabemos que las hijas de Mérida que adoran y rinden sincero culto á su patrona, se niegan á que esta sirva de escudo á una bandería política y que no acudirán á la manifestación proyectada por cuatro carlistas que han sentado sus reales en Badajoz; pero sabemos más: sabemos que los señores que componen la Junta directiva de la Asociación de la mártir Santa Eulalia en Mérida, están decididos á protestar de que para estos actos se invoque el nombre de su venerada imagen y que escudándose en ella se trate de ganar prosélitos para una causa á que se debe nuestro incesante malestar, ocasionado por la interminable serie de guerras civiles que emborraron de sangre las páginas de nuestra historia.

Nuestro incondicional aplauso á los hijos de Mérida, por su gallarda actitud rechazando la perversa intención de los que pretenden ofender sus sentimientos religiosos, y un desinteresado consejo á los organizadores del acto.

Bien está que se reclute gente para hacer ostentación de ilusorias fuerzas; bien está el desprendimiento que significa el coste de un tren especial, espejuelo propio para cezar incautos; lo que no está bien es que desde las columnas de un periódico se falte á la verdad descaradamente y se atribuyan entusiasmos á un pueblo que jamás los ha sentido por una causa que rechaza todo hombre libre y toda mujer que no se preste á servir de inconsciente comparsa á los que solo atienden á sus particulares egoísmos.

A un lado las cosas del cielo; á otro las humanas, las que pueden salpicar con el fango de sus pasiones la divinidad de las que escarnecen los mismos que se constituyen en sus monopolizadores.

Que se manifieste el que quiera y como quiera, pero sin recurrir á medios que rechaza toda conciencia honrada. Cuando, como ahora, se trate de política; escúdense francamente los falsos católicos en un caudillo, si existe, ó en un programa, si lo tienen. Nadie dirige ataques á la religión y por tanto, no debe enarbolarse esta bandera. Más humildad para el prógimo y menos gritos al Papa Rey, á menos que éste se halle en la fábrica de Aljicén y personalizado en los Sres. Ayala, que es lo que aquí se trata de defender.

Comprima sus entusiasmos *Noticiero Extremeño*, y ya verá como el día 2 responde Extremadura á su historia liberal, á pesar de los titánicos esfuerzos de los que pretenden lo contrario y cómo Mérida se convertirá en teatro de ridículo, de las fuerzas carlistas de la región.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

LOCAL Y REGIONAL

El asunto Casanovas.—Un telegrama á Canalejas.—Pidal amparando á un cacique desenfrenado.—Silencio de dos periódicos locales.

El asunto Casanovas ha despertado vivamente la atención de todos los que aquí tienen conocimiento de él y que se asombran de que un Alcalde, obligado por la ley á velar por la seguridad de los ciudadanos, haya tenido la audacia de vejar á personas que no habían dado el más leve motivo para que se les molestara.

El Sr. Casanovas dirigió ayer un extenso telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros comunicándole lo que le ha ocurrido en Villafranca y protestando de los procedimientos contra él empleados.

Se dice que el diputado á Cortes por el distrito de Almendralejo se decide á amparar al Alcalde de Villafranca. Si esto es verdad, creemos que el Sr. Pidal ha obrado torpemente, y que la protección que preste al Alcalde de Villafranca sólo servirá para restarle partidarios en el distrito de Almendralejo.

Convertirse en paladín de un cacique cuya soberbia no tiene límite alguno y que realiza actos que toda persona honrada debe condenar con energía, es altamente censurable.

El Sr. Casanovas ha salido hoy para Villafranca. Lleva un volante para el teniente jefe de la línea de Ciudad-Real, á fin de que vele por la seguridad de aquél. Ya veremos lo que ocurre.

Nos consta que el Sr. Casanovas estuvo en la redacción del *Nuevo Diario* y en la del *Noticiero Extremeño*, para denunciar el atropello que con él se había cometido. Como no han dicho una palabra aún del asunto, á pesar de que no tiene carácter político, se conoce que no quieren molestar al Alcalde de Villafranca, por ser conservador ó por otra causa.

Sobre la manifestación anticlerical

Nuestros informes se confirman. Cartas que anoche recibimos de Mérida confirman lo que ayer dijimos respecto al propósito de celebrar en aquella ciudad una manifestación anticlerical el domingo 2 de Octubre.

En una de esas cartas, que firmó el presidente de la Juventud republicano-socialista de Mérida, D. Hernando Ruiz, se asegura que la noticia referente á la proyectada manifestación de los llamados católicos—y que para LA REGIÓN no son otra cosa que jaimistas—ha producido gran disgusto en la expresada localidad.

Expresa también la carta á que nos referimos, que Mérida, donde se celebró el 3 de Julio una manifestación anticlerical, á la que concurrieron muchos miles de personas, no podía ver con indiferencia lo que constituye una provocación por parte de los clericales; esto es, el querer llevar allí á cabo el *aplech* á que, por conducto del *Noticiero*, convoca «La Comisión organizadora.» Por eso precisamente la citada Juventud ha tomado el acuerdo de celebrar una nueva manifestación y un mitin de carácter anticlerical.

Los demás elementos liberales de Mérida, ya sean monárquicos ó republicanos, deben prestar con entusiasmo su concurso para que el acuerdo aludido se ejecute con la mayor brillantez posible.

De esa manera se demostrará que Mérida contesta gallardamente á la provocación que se le ha dirigido al elegir aquella ciudad, donde los elementos liberales están en inmensa mayoría, para hacer un alarde de las fuerzas con que se imaginan contar los partidarios del jaimismo, los que para realizar fines políticos enarbolan la bandera de la religión católica y hablan de la bofetada que, según ellos, se pretende dar con una manopla de hierro al Sumo Pontífice.

BARAINCA DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal. Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Leopoldo Robles, concurriendo los concejales Sres. Lorenzo, Gomez Ruiz, Alba, Morán, Blanco, Vazquez, Galache Hoye os, Sardiña Flores, Hidalgo, Cuello, Cánovas, Serrano, Joven y Osorio.

Se lee y aprueba: El acta de la anterior, los informes de la Comisión de Ornato sobre servicios para obras; un dictamen de la Comisión de Hacienda para que se conceda una cantidad á la viuda de D. Manuel Mata; otro á instancia de D. Paulino Moreno sobre la cédula que debe obtener.

Pasa á la Comisión un comunicado del Gobierno civil.

Se lee un oficio de la Administración de Hacienda ofreciendo el encabezamiento de Consumos; el Sr. Osorio propone que se acepte el cupo fijado, y se acuerda así.

A las ocho y media terminó la sesión.

La temporada taurina de España tocó á su fin. Las cogidas en el presente año han sido numerosas, y algunas como la del desgraciado «Pepete», ha puesto de luto á la afición.

En cambio está en su apogeo la exportación del café tostado «El Mercantil», aumentando de día en día el número de consumidores, porque es una bebida que por el bienestar que produce, lleva la alegría á los hogares.

Regreso. Ha regresado á Badajoz el exsenador D. Manuel Maria Albarrán.

Paseo militar. El regimiento de Gravelinas salió anoche cerca de las ocho, de esta capital. Regresó á las doce.

No hay que olvidarlo. El 30 del actual termina la prórroga concedida por el Ayuntamiento para obtener sin recargo, las cédulas personales.

Sobre consumos. Según verán los lectores en la reseña que publicamos en otro lugar de la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, éste acordó aceptar el encabezamiento en el asunto de los consumos.

Como la cosa es de gran importancia, nos ocuparemos de ella en el número próximo.

Pabellón Valle

Situado en el paseo de San Francisco. FUNCIONES PARA HOY. A las seis y cuarto, *Los granujas*. A las siete y cuarto, *El cabo primero*. A las ocho y cuarto, *La alegría del batallón*. A las diez, *La fiesta de San Antón*. A las once, *Una vieja*.

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de «Sagrajas», con pastos ó sin ellos. Para tratar, con el arrendatario, posada de Santa Lucía, Badajoz.

Una carta

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor mío: Siento dirigirme á su ilustrado periódico para denunciarle algo anormal en el recogido de aguas sucias en este barrio (servicio público que paga el Ayuntamiento); pues es el caso, que hace días este servicio lo hacen como le viene en gana al encargado de la cuba; cuando á bien lo tiene, no se le vé en las 24 horas que tiene el día, y se dá el caso (por haber llenado la cuba antes de llegar á la calle de Morales) que pasa por delante de nosotros en conducción y sin que la vecindad haya depositado dichas materias, ya no se le vuelve á ver hasta el siguiente día.

Réstame decirle que veríamos con agrado que desde las columnas de su ilustrado periódico (en atención á tan justa causa) nos diera un consejo á fin de evitar que las viviendas de los que carecemos del desahogo del alcantarillado, sea lugar excusado y por tanto expuesto á toda clase de infecciones.

¿Qué beneficio reporta á la población el que su centro esté en buenas condiciones higiénicas, si los barrios extremos continúan en sí todo aquello que las leyes sanitarias prohíben en absoluto y que toda ley gubernamental castiga según su grado?

Si quiere usted convencerse de la veracidad de esta denuncia, haga el favor de pasarse por estas calles de diez á doce, y verá qué asco dá vivir entre nosotros y es tan violento tener que hacer esta vida y forzosamente acostumbrarse por falta de medios para abandonar estos lugares! Queda de usted suyo afmo. q. b. s. m.,

JOSÉ GARCÍA DUARTE. Su casa, Morales 28. Badajoz 22 de Septiembre de 1910.

SE ARRIENDAN á pasto, labor y fruto de bellota, dos cuartos de la dehesa de «Cubillos», término municipal de Badajoz. Para tratar, D. Casimiro Lopo.

Servicio telegráfico

Madrid 24 (220).

Nueva negativa. El presidente del Consejo ha negado nuevamente que tengan fundamento alguno los rumores de crisis que desde hace días circulan.

El gabinete—agregó Canalejas—se presentará á las Cortes tal como se halla constituido.

Juicio por jurados

En la Audiencia de Barcelona se está celebrando un juicio por jurados para fa-

Har la causa instruida contra tres sujetos presuntos autores del saqueo é incendio del convento de San Cucufate, durante los sucesos de Julio del pasado año.

Obrará prudentemente

Palma.—El próximo martes y á bordo del vapor «Miramar» marchará Maura con su familia á Alicante, dirigiéndose á los baños de Fortuna.

No pasará, pues, Maura por Barcelona como en un principio se dijo.

Los conservadores contra Cobián

Los conservadores declaran que los presupuestos especiales y los proyectos complementarios de Cobián no se aprobarán en las Cortes, sin sufrir hondas transformaciones.

Todo el plan administrativo de Cobián—decían—constituye una contradicción palmaria.

Con la supresión de los derechos de la sal ganará muy poco el consumidor, perdiendo en cambio el Tesoro siete millones de pesetas.

Sólo se beneficiarán determinados industriales de salazón.

Algo parecido ocurrirá en el proyecto relativo á los azúcares, que sólo beneficiará á los productores extranjeros.

Añadían los citados mauristas que también combatirán el impuesto global sobre las sucesiones hereditarias.

SE ARRIENDA

espacios sótano, con mucha ventilación y sin humedad, propio para almacén. Informarán, Calatrava, 4.

SE ARRIENDAN

hermosos locales propios para industrias, y saneados y amplios graneros, en la calle de Madre de Dios, 8 (antiguo convento de Madre de Dios). Dirigirse Joaquin Sama (antes Río), 14.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.

Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: (de COIRRE París).

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

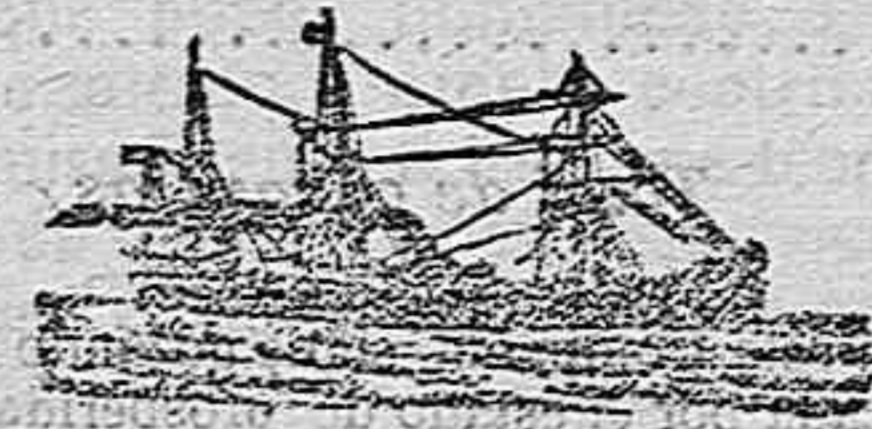
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

SOCIEDAD

GIMNASIO DE BADAJOZ

CLASES DIARIAS DE GIMNÁSTICA Y ESGRIMA

Tratamiento por el masaje para luxaciones, reuma y obesidad

Médico del Establecimiento,

Doctor D. Narciso Vázquez

Profesores titulares: D. Armengol Samperez y Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Idem de colegio, en grupos de seis ó más alumnos, 3 pesetas.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidáanse circulares y reglamentos al director D. LOIS BADAJOZ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran en: dros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

Hernán Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra

D. M. O.

Artículos y aparatos para ferros en toda su extensión.

# COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80

Total de garantías. — 108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

**DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS**

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

# TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

PESETAS		PESETAS	
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50	Cada línea más.....	0'25
Medallón niquelado sello 4 líneas..	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00		Polygonom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50	Tip-Top, aparato automático con sello.....	2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00	Imprentillas de mano, con pinzas, tompón y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Fechadores valaderos por 10 años.	2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y.....	2'50
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, na línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00	Numeradores automáticos, desde..	35'00
Con dos líneas.....	1'50		

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla. Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

**Laureano Hechevarría**

CARRETAS, 17, 1.º 2.º — BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

# LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de ganados caballar, mular, asna y vacuno.....	} Por muerte ó inutilización total ó parcial, primas muy económicas. Por robo, hurto y extravío, el 2'50 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.
Seguro de Quintas.....	

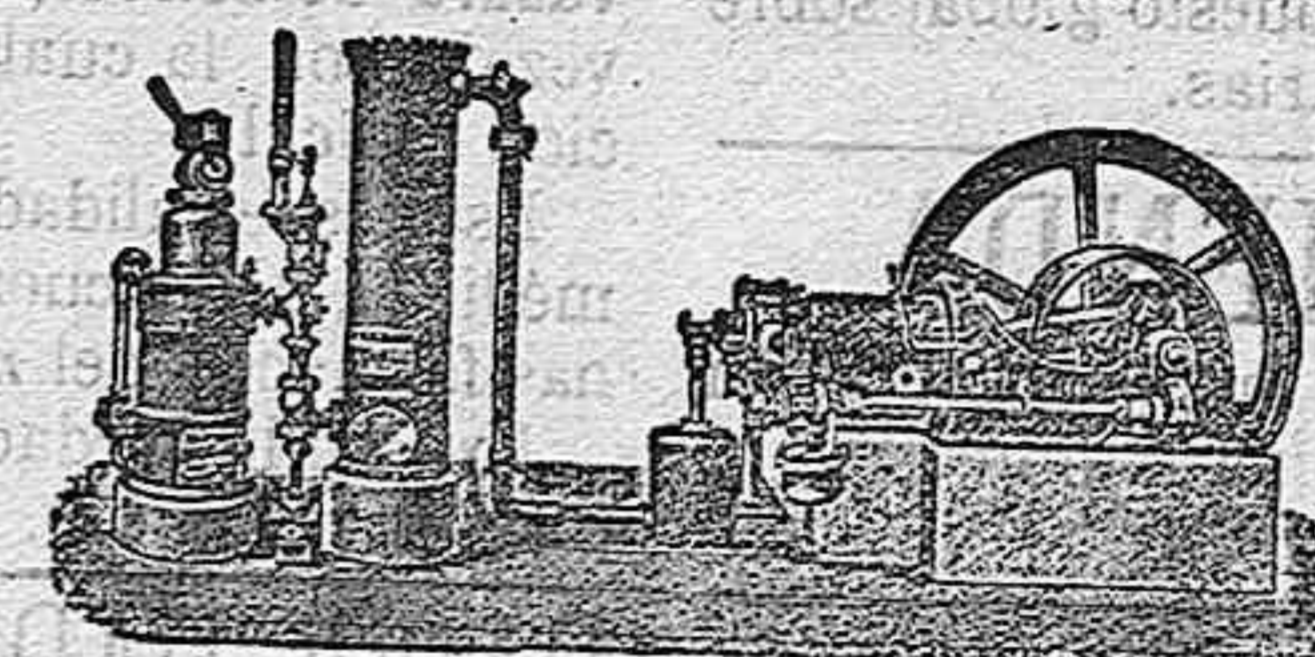
750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.  
729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veinte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

**DON MANUEL CAMPOS EULATE**

Ramón Albarrán, 16, principal

## MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



### PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:  
1 á 3 céntimos por caballo hora  
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

**LANGEN & CIA, S. EN C.**

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**

# SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50. Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno. pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — Sombreros Marineras Gorras

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30